

## **SESIÓN No. 18 DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.**

*12 de abril de 2012*

**Informe de la Ciudadana Diputada Alondra Maribel Herrera Pavón, Presidenta de la Mesa Directiva de la Honorable XIII Legislatura.**

### **Introducción**

El pasado 12 de marzo del presente año, fui electa Presidenta de la Mesa Directiva del Segundo Mes del Segundo Período Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional, por tal motivo y con fundamento en la fracción XVIII del artículo 28 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, tengo a bien rendir ante ustedes un informe sobre los trabajos desarrollados durante este período.

Al hacer un recuento, puedo decirles que nuestra labor ha dado buenos frutos, se leyeron 7 Iniciativas de Decreto entre las cuales podemos destacar las siguientes:

Iniciativa de Decreto por el que se crea la Ley de Atención y Protección a Víctimas y a los Ofendidos del Delito en el Estado de Quintana Roo; con la que se busca brindar una atención integral a las víctimas u ofendidos, tanto en lo individual como con su familia, así como en los procedimientos legales que tiendan a hacer efectiva la reparación del daño y perjuicio, propuestas como esta, buscan garantizar que sean respetados los derechos humanos de estas personas.

Iniciativa de Decreto por la que se reforma la fracción XIV del artículo 54; se adiciona un segundo párrafo al artículo 43, artículo 49 BIS, la fracción XV del artículo 54, la fracción VII del artículo 58, todos de la Ley de Turismo del Estado de Quintana Roo, con esta reforma se busca que los estudiantes egresados o en su caso los que estén por egresar de carreras afines al sector turístico, tengan la oportunidad de ingresar a laborar al sector público o privado, acorde a su perfil, otorgándoles la opción de ejercer la profesión en espacios laborales dignos, profesionalizando los servicios turísticos que se prestan en nuestro estado.

Por otro lado y debido al incremento desmedido que se ha dado en los últimos años en lo que tiene que ver con los casos de asesinatos cometidos en contra de las mujeres, mejor conocidos como feminicidios, se hace necesario legislar para frenar esta ola de violencia desmedida, es por este motivo que los integrantes de la Fracción Parlamentaria del PAN, tuvieron a bien proponer una Iniciativa de Decreto por la que se deroga el párrafo segundo del artículo 89 y se adiciona el artículo 89 Bis y 89 Ter, todos del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; se reforma el párrafo segundo del artículo 100 del Código de Procedimientos Penales vigentes para el Estado Libre y Soberano de Quintana

Roo, y se reforma el artículo 178 fracción I, del Código Procesal Penal, aprobado mediante Decreto 65, publicado el 17 de febrero del 2012.

Dimos entrada a 2 Puntos de Acuerdo, mismos que fueron turnados a comisiones para su estudio y análisis, y se aprobaron 5 Puntos de Acuerdo, entre los que destacan dos que fueron dirigidos a la Secretaría de Turismo Federal para que considere la incorporación de los Municipios de Tulum e Isla Mujeres dentro del Programa de “Pueblos Mágicos”, lo anterior por considerarse que cumplen con los atributos histórico – culturales que les permiten convertirse en una opción turística al aprovechar sus singularidades y generar productos turísticos basados en sus expresiones culturales, además de propiciar que sus ciudadanos se beneficien de los provechos que pueda generar el turismo, cabe hacer mención que debido a la relevancia del tema, ambos acuerdos fueron aprobados de obvia y urgente resolución.

Otro tema de relevancia en este período que informo y que fue aprobado de obvia y urgente resolución fue el exhorto que los integrantes de la XIII Legislatura dirigimos a la Secretaría de Gobernación para que se abstenga de realizar cualquier acción tendiente a otorgarle participación política a las asociaciones religiosas, sin que existan reglas claras y una vigilancia estricta por parte de los órganos electorales, con esto los diputados nos pronunciamos por mantener a las asociaciones religiosas alejadas de la participación política tal como se encuentra claramente manifestado en nuestra carta magna.

Así también fueron aprobados 5 Decretos con los que contribuimos como legisladores en el mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos a los que representamos, de los cuales destaco:

La Ley de Acción de Cambio Climático en el Estado de Quintana Roo. Esta Ley es el resultado del compromiso adquirido desde la realización de la COP 16, el pasado 28 de julio del 2010, y en la cual se reconoció que el cambio climático está originando muy graves consecuencias en los seres humanos y en todo el planeta.

Con la aprobación de esta Ley, nos proponemos instrumentar los mecanismos legales que permitan dar prioridad a la atención de la problemática que representa hoy en día el cambio climático, así como la formulación e instrumentación de las políticas públicas para la mitigación y adaptación a sus efectos, con la finalidad de proteger a la población y coadyuvar al desarrollo sustentable.

Para dar cumplimiento a lo establecido en nuestra Constitución Local aprobamos en tiempo y forma 30 Cuentas Públicas del ejercicio fiscal 2010, de las entidades paraestatales, además de 2 informes de resultados de las Cuentas Públicas de los Sistemas para el Desarrollo Integral de la Familia, para el ejercicio fiscal 2010, de los Municipios de Othón P. Blanco y Solidaridad y el Informe de resultados de la Cuenta Pública de la empresa Administración Costera Integral Sustentable de Cozumel, S.A, de C.V., ejercicio fiscal 2010.

Durante este mes fue muy grato saber que el trabajo desempeñado por varios de nuestros compañeros legisladores, ha sido valorado por sus respectivos partidos políticos, al postularlos como candidatos a cargos de elección popular a nivel federal.

En consecuencia con fecha 29 de marzo de 2012, nuestro compañero Diputado, Mauricio Morales Beiza, representante del Partido del Trabajo, solicitó ante este Pleno, Licencia para ausentarse del cargo de manera temporal.

Con este hecho, esta Mesa Directiva hizo un llamado al C. Adolfo González José para que rindiera la Protesta de Ley al Cargo de Diputado, en sustitución del Dip. Mauricio Morales Beiza.

Después de hacer este breve recuento del trabajo realizado, compañeras y compañeros Legisladores, quiero agradecerles el respaldo que nos brindaron a los integrantes de esta Mesa Directiva. Me siento orgullosa de formar parte de este equipo de trabajo en el que siempre se condujeron con camaradería y respeto siempre buscando trabajar en beneficio de nuestro estado.

Reconozco su capacidad, misma que ha propiciado que haya un importante avance legislativo lo que fortalece el trabajo de este H. Congreso del Estado el cual cumplió su primer aniversario el pasado 24 de marzo.

Como representantes populares, tenemos la obligación de conducirnos con respeto, y siempre privilegiando el dialogo y la conciliación entre las partes.

Agradezco a mis compañeros Diputados Luis Alfonso Torres Llanes y José de la Peña Ruiz de Chávez, Vicepresidente y Secretario respectivamente de la Mesa Directiva, quienes me ayudaron en la conducción de las sesiones.

De manera muy particular agradezco al Dip. Eduardo Elías Espinosa Abuxapqui, Presidente de la Gran Comisión de esta H. Legislatura, por el apoyo institucional brindado.

Así también agradezco al personal de proceso legislativo por el apoyo que nos brindaron en el desarrollo de las sesiones.

Antes de finalizar quiero decirles que este día tiene un significado muy especial para mí, pues además de terminar mi período como Presidenta de la Mesa Directiva, celebro el primer aniversario de la Toma de Protesta de Ley al Cargo de Diputada, tiempo durante el cual he recibido el respaldo y apoyo de todos ustedes, cosa que agradezco infinitamente y que me ha servido como crecimiento personal y profesional.

#### **I.- Iniciativas de Decreto:**

- ✓      Iniciativa de Decreto por el que se crea la Ley de Atención y Protección a

Víctimas y a los Ofendidos del Delito en el Estado de Quintana Roo; presentada por el Diputado Gabriel Carballo Tadeo.

✓ Iniciativa de Decreto por el que se reforma el artículo 16 de la Ley del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Quintana Roo; presentada por los Diputados Alejandro Luna López, Jacqueline Estrada Peña, José Antonio Meckler Aguilera, Alejandra Cárdenas Nájera, Mauricio Morales Beiza, Rubén Darío Rodríguez García, Patricia Sánchez Carrillo, Yolanda Mercedes Garmendia Hernández, Demetrio Celaya Coteró y Baltazar Tuyub Castillo.

✓ Iniciativa de Decreto por la que se reforma la fracción XIV del artículo 54; se adiciona un segundo párrafo al artículo 43, artículo 49 BIS, la fracción XV del artículo 54, la fracción VII del artículo 58, todos de la Ley de Turismo del Estado de Quintana Roo, presentada por los Diputados Paul Michell Carrillo de Cáceres y Juan Carlos Pereyra Escudero, integrantes de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional de la H. XIII Legislatura del Estado.

✓ Iniciativa de Decreto por la que se deroga el párrafo segundo del artículo 89 y se adiciona el artículo 89 Bis y 89 Ter, todos del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; se reforma el párrafo segundo del artículo 100 del Código de Procedimientos Penales vigentes para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, y se reforma el artículo 178 fracción I, del Código Procesal Penal, aprobado mediante Decreto 65, publicado el 17 de febrero del 2012; presentada por la Diputada Patricia Sánchez Carrillo, Presidenta de la Comisión de Justicia, Diputado Demetrio Celaya Coteró, Presidente de la Comisión de Salud y Asistencia Social y Diputado Baltazar Tuyub Castillo, Coordinador de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional de esta H. XIII Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.

✓ Iniciativa de Ley de Protección y Bienestar Animal del Estado de Quintana Roo; presentada por el Diputado José de la Peña Ruíz de Chávez, Coordinador de la Fracción Parlamentaria del Partido Verde Ecologista de México en la XIII Legislatura del Estado.

✓ Iniciativa de Decreto por el que se reforma el Artículo 25 de la Ley de Educación del Estado de Quintana Roo; presentada por el Dip. Manuel Jesús Tzab Castro, Presidente de la Comisión de Asuntos Municipales de la XIII Legislatura del Estado.

✓ Iniciativa de Decreto por el que se autoriza a la Comisión para el Desarrollo de la Etnia Maya y Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo, a celebrar el convenio para la incorporación del personal directivo, administrativo y/o de apoyo al servicio del mismo, al régimen obligatorio de seguridad social con el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado; presentada por el Lic. Roberto Borge Angulo, Gobernador del Estado de Quintana Roo y el Arq. Luis Alberto González Flores, Secretario de Gobierno.

## II.- Acuerdos:

✓ Punto de Acuerdo de obvia y urgente resolución por el que la H. XIII Legislatura del Estado de Quintana Roo solicita respetuosamente a la Secretaría de Turismo del Gobierno Federal considere la incorporación del Municipio de Tulum dentro del Programa “Pueblos Mágicos”; presentado por el Diputado Juan Carlos Pereyra Escudero, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y Asuntos Metropolitanos de la XIII Legislatura del Estado.

✓ Acuerdo por el que la H. XIII Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo determina sin materia el acuerdo presentado por el H. Congreso de Jalisco, mediante el cual exhortan a la Cámara de Diputados para que consideren la creación de una Comisión Especial de la verdad a fin de evitar el resguardo de información pública.

✓ Punto de Acuerdo mediante el cual la H. XIII Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo exhorta respetuosamente, al Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, a las dependencias del Ejecutivo, los Titulares de los Órganos Autónomos del Estado, a los ayuntamientos y se instruye al Oficial Mayor del Poder Legislativo, para que al interior de cada entidad del sector público del Estado, con el personal de trabajadores, se integre una Comisión para la promoción de actividades físicas y deportivas, con el objeto de impulsar acciones tendientes a mejorar la salud y calidad de vida entre el personal del sector público de Quintana Roo; presentada por los Diputados Alejandro Luna López, Alejandra Cárdenas Nájera, Jacqueline Estrada Peña, José A. Meckler Aguilera, Mauricio Morales Beiza, Rubén Darío Rodríguez García, Patricia Sánchez Carrillo, Demetrio Celaya Coteró y Baltazar Tuyub Castillo, integrantes de la H. XIII Legislatura del Estado.

✓ Punto de Acuerdo mediante el cual la H. XIII Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, emite un respetuoso exhorto a la Secretaría de Gobernación en materia de participación política de las Asociaciones Religiosas; presentado por los Diputados Eduardo Elías Espinosa Abuxapqui, Manuel Jesús Aguilar Ortega, Alondra Maribell Herrera Pavón, Luis Alfonso Torres Llanes, Juan Manuel Parra López, José Alfredo Contreras Méndez, Gabriel Carballo Tadeo, Fredy Efrén Marrufo Martín, Juan Carlos Pereyra Escudero, Paul Mitchell Carrillo de Cáceres, Leslie Berenice Baeza Soto, Luciano Sima Cab, José de la Peña Ruíz de Chávez, Gabriela Medrano Galindo, Manuel Jesús Tzab Castro, Mauricio Morales Beiza y Rubén Darío Rodríguez García, integrantes de esta H. XIII Legislatura del Estado.

✓ Punto de Acuerdo de obvia y urgente resolución por el que la H. XIII Legislatura del Estado de Quintana Roo, exhorta respetuosamente, a la Secretaría de Turismo del Gobierno Federal considere la incorporación del Municipio de Isla Mujeres dentro del Programa “PUEBLOS MÁGICOS” y al H. Ayuntamiento de Isla Mujeres a realizar los trámites ante las instancias correspondientes a fin de cumplir con el presente exhorto; presentado por los Diputados Demetrio Celaya

Cotero, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y Presidente de la Comisión de Salud y Asistencia Social y Paul Michell Carrillo de Cáceres, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional y Presidente de la Comisión de Turismo de esta H. XIII Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.

✓ Punto de Acuerdo mediante el cual la Honorable XIII Legislatura del Estado de Quintana Roo, exhorta respetuosamente al Gobierno de la República para intensificar las acciones de promoción y cumplimiento del “Plan Mundial para el Decenio de Acción para la Seguridad Vial 2011-2020” y para planear y presupuestar Centros de Educación vial en todos los Estados del País y en el Distrito Federal, a más tardar el 11 de mayo de 2013, coincidiendo con el segundo aniversario de la puesta en marcha de este plan a nivel mundial; presentada por el Diputado Juan Manuel Parra López, Presidente de la Comisión de Comunicaciones y Transportes de la XIII Legislatura del Estado.

✓ Punto de Acuerdo por el que se solicita a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes en Chetumal la instalación de reductores de velocidad y señalamientos en los caminos nacionales 307 Reforma Agraria – Puerto Juárez y, 186 Escárcega - Chetumal; presentado por el Diputado José Alfredo Contreras Méndez, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos de la H. Legislatura del Estado.

### **III.- Decretos aprobados:**

✓ Dictamen con Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 31 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; y se aprueba el Proyecto de Decreto que reforma al artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

✓ Dictamen con Minuta de Ley de Acción de Cambio Climático en el Estado de Quintana Roo.

✓ Minuta Proyecto de Decreto por el que se adiciona el párrafo Segundo de la fracción XXI del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

✓ Dictamen con Minuta de Decreto por el que se reforman diversos Artículos de la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de Quintana Roo.

✓ Dictamen con Minuta de Decreto por la que se expide la Ley de Quemas y Prevención de Incendios Forestales para el Estado de Quintana Roo.

### **IV.- Cuentas Públicas aprobadas:**

✓ Dictamen de la Cuenta Pública de la Universidad del Caribe, Ejercicio Fiscal

2010.

- ✓ Dictamen de la Cuenta Pública de la Universidad de Quintana Roo, Ejercicio Fiscal 2010.
- ✓ Dictamen de la Cuenta Pública de la Universidad Tecnológica de Cancún, Ejercicio Fiscal 2010.
- ✓ Dictamen de la Cuenta Pública del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, Ejercicio Fiscal 2010.
- ✓ Dictamen de la Cuenta Pública del Instituto Tecnológico Superior de Felipe Carrillo Puerto, Ejercicio Fiscal 2010.
- ✓ Dictamen de la Cuenta Pública del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Quintana Roo, Ejercicio Fiscal 2010.
- ✓ Dictamen de la Cuenta Pública de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, Ejercicio Fiscal 2010.
- ✓ Dictamen de la Cuenta Pública de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, Ejercicio Fiscal 2010.
- ✓ Dictamen de la Cuenta Pública de la Comisión de Energía del Estado de Quintana Roo, Ejercicio Fiscal 2010.
- ✓ Dictamen de la Cuenta Pública del Tribunal Electoral de Quintana Roo, Ejercicio Fiscal 2010.
- ✓ Dictamen de la Cuenta Pública de los Servicios Estatales de Salud, Ejercicio Fiscal 2010.
- ✓ Dictamen de la Cuenta Pública del Instituto para el Desarrollo de la Etnia Maya del Estado de Quintana Roo, Ejercicio Fiscal 2010.
- ✓ Dictamen de la Cuenta Pública de la Fundación de Parques y Museos de Cozumel, Quintana Roo, Ejercicio Fiscal 2010.
- ✓ Dictamen de la Cuenta Pública del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, Ejercicio Fiscal 2010.
- ✓ Dictamen de la Cuenta Pública del Instituto para el Desarrollo y Financiamiento del Estado de Quintana Roo, Ejercicio Fiscal 2010.
- ✓ Dictamen de la Cuenta Pública del Fideicomiso de Promoción Turística del Municipio de Benito Juárez, Ejercicio Fiscal 2010.
- ✓ Dictamen de la Cuenta Pública del Fideicomiso de Promoción Turística del

Municipio de Cozumel, Ejercicio Fiscal 2010.

- ✓ Dictamen de la Cuenta Pública del Fideicomiso de Promoción Turística del Municipio de Isla Mujeres, Ejercicio Fiscal 2010.
- ✓ Dictamen de la Cuenta Pública del Fideicomiso de Promoción Turística del Municipio de Othón P. Blanco, Ejercicio Fiscal 2010; para su aprobación, en su caso.
- ✓ Dictamen de la Cuenta Pública del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Quintana Roo, Ejercicio Fiscal 2010.
- ✓ Dictamen de la Cuenta Pública del Instituto de Crédito Educativo del Estado de Quintana Roo, Ejercicio Fiscal 2010.
- ✓ Dictamen de la Cuenta Pública del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Quintana Roo, Ejercicio Fiscal 2010.
- ✓ Dictamen de la Cuenta Pública del Instituto Estatal para la Educación de los Jóvenes y Adultos, Ejercicio Fiscal 2010; para su aprobación, en su caso.
- ✓ Dictamen de la Cuenta Pública de la Empresa Procesadora de Carnes La Alianza, S.A. de C.V., Ejercicio Fiscal 2010.
- ✓ Dictamen de la Cuenta Pública del Consejo Quintanarroense de Ciencia y Tecnología, Ejercicio Fiscal 2010.
- ✓ Dictamen de la Cuenta Pública de la Administración Portuaria Integral de Quintana Roo S.A. de C.V., Ejercicio Fiscal 2010.
- ✓ Dictamen de la Cuenta Pública del Instituto Electoral de Quintana Roo, Ejercicio Fiscal 2010.
- ✓ Dictamen de la Cuenta Pública del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Quintana Roo, Ejercicio Fiscal 2010.
- ✓ Dictamen de la Cuenta Pública del Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Quintana Roo, Ejercicio Fiscal 2010.
- ✓ Dictamen de la Cuenta Pública de los Servicios Educativos de Quintana Roo, Ejercicio Fiscal 2010.
- ✓ Acuerdo mediante el cual, la H. XIII Legislatura del Estado, aprueba el Informe del Resultado de la Cuenta Pública del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Othón P. Blanco del Estado de Quintana Roo, Ejercicio Fiscal 2010.
- ✓ Acuerdo mediante el cual, la H. XIII Legislatura del Estado, aprueba el

Informe del Resultado de la Cuenta Pública de la Empresa Administración Costera Integral Sustentable de Cozumel S.A. de C.V., Ejercicio Fiscal 2010.

✓ Acuerdo mediante el cual, la H. XIII Legislatura del Estado, aprueba el Informe del Resultado de la Cuenta Pública del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Solidaridad del Estado de Quintana Roo, Ejercicio Fiscal 2010.

#### **V.- Intervenciones de los Diputados:**

✓ Intervención de la Ciudadana Diputada Jacqueline Estrada Peña, con el objeto de plantear “Una reflexión sobre el trabajo parlamentario a propósito de cumplirse un año de mandato Constitucional de la XIII Legislatura”.

✓ Intervención del Ciudadano Diputado Manuel Jesús Aguilar Ortega a fin de conmemorar un año de ejercicio legislativo del Partido Revolucionario Institucional en esta H. XIII Legislatura del Estado.

#### **VI.- Solicitud de Licencia Temporal:**

Solicitud de Licencia Temporal del Diputado Mauricio Morales Beiza, integrante de la H. XIII Legislatura del Estado, aprobada por unanimidad de los diputados presentes.

#### **VII.- Toma de Protesta:**

Protesta de Ley al Cargo de Diputado de la XIII Legislatura del Estado del Ciudadano Adolfo González José.